

Funcionarios municipales de Quillota se capacitaron en procedimientos para víctimas de delitos violentos

La capacitación se realizó una el auditorio municipal Víctor Vergara Flores, organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), con el objetivo de actualizar los conocimientos y procesos en esta temática legal a los funcionarios que trabajan en los diversos territorios rurales y urbanos de la comuna, principalmente en las materias que atienden y las formas de ingreso al Centro de Atención de Víctimas de Delitos Violentos de la comuna, la cual pertenece a la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso.

Durante el desarrollo de la capacitación se conversó respecto al trabajo ejercido por la Oficina de Gestiones Territoriales y sobre la estrategia utilizada para bajar la información correspondiente a las y los ciudadanos de Quillota para que estos puedan acceder a defender sus derechos al ser víctima de un delito.

Anuncio Patrocinado



Marisa Orellana, encargada de dirigir la capacitación por parte de la Corporación, se refirió a la finalidad de impartir esta actividad: “el objetivo es entregar información respecto a los lineamientos técnicos del centro para que puedan considerarlo en el trabajo que ellos realizan dentro de sus territorios y así proporcionar la información a las vecinas y vecinos cuando han sido víctimas de un delito violento.”

La relevancia que tuvo esta capacitación para los gestores territoriales es ponerlos en conocimiento de la acción que se debe tomar al momento de recibir derivaciones de dirigentes en relación a delitos de carácter social, para luego derivar como corresponde al

Funcionarios municipales de Quillota se capacitaron en procedimientos para víctimas de delitos violentos

Centro de Atención de Víctimas de Delitos Violentos de Quillota cuando son víctimas de delitos de este carácter.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

En este sentido, Waldo Caballero, coordinador de la Oficina de Gestión Territorial de la Municipalidad de Quillota, se refirió a los pasos a seguir frente a la denuncia de algún delito de carácter connotado, por lo que la finalidad de los gestores territoriales en este caso es: “poder derivar de una manera apropiada teniendo en cuenta que siempre el afectado tiene que hacer la denuncia correspondiente y tener el parte policial, como nos señalaron recién en la misma capacitación, eso es el primer paso para después poder derivar a la unidad con la que tuvimos la capacitación.”

y tú, ¿qué opinas?